
Un día de clases en la época colonial

Cayetano Reyes Morales
El Colegio de Michoacán

Al celebrar el bicentenario de la muerte del ilustre humanista zamorano don Juan Benito Díaz de Gamarra y Dávalos (1745-1783) es conveniente recordar su posición renovadora y reformista. Pero ¿qué es lo que deseaban cambiar los humanistas del siglo XVIII? La respuesta se multiplica a medida que se observa el acontecer cotidiano en un día de clases en una escuela del noble arte de leer, escribir y contar. Sin embargo, para llegar a presentar el día de clases, es conveniente primero conocer el marco económico, social y el sistema educativo de la época colonial, de:

México como colonia española

La caída de México-Tenochtitlan en 1521 marcó el inicio de la dominación española. Durante los dos primeros siglos México fue gobernado por los reyes de España que descendían de la casa de Austria. Y a partir de la primera década del siglo dieciocho nuestro país fue gobernado por la casa de los Borbones. Este último siglo también fue llamado siglo de las "luces" tanto por el desarrollo del humanismo como por el impulso que recibieron las ciencias y la reforma del sistema educativo. La época colonial terminó nominalmente en 1821 con la Independencia de México. Aun-

que diversos elementos del sistema colonial permanecieron hasta nuestro siglo XX.

El territorio que hoy en día pertenece a la República Mexicana estaba dividido en dos reinos: La Nueva España y la Nueva Galicia. El sistema colonial descansó en polos urbanos habitados por españoles. Estableció dos ciudades metropolitanas o capitales: México y Guadalajara. Sucediéndoles en jerarquía las ciudades diocesanas o sea las correspondientes a las cabeceras de diócesis: Puebla, Oaxaca, Valladolid (hoy Morelia), Mérida. Un tercer tipo de ciudades fue llamado sufragáneas, es decir, las que dependían de otras. En ellas se ubicaban las cabeceras parroquiales. Estas últimas también recibieron el nombre de villas de: Zamora, Xiquilpan, Uruapan, La Piedad, La Barca, etcétera.

Las ciudades capitales centralizaron los poderes reales, militares y eclesiásticos. En México se hallaba el virrey de la Nueva España. Representante del rey de España y capitán general de la Nueva España y de Nueva Galicia. Primero en Compostela y después en Guadalajara se ubicó el gobernador de Nueva Galicia. En las capitales también se hallaban los arzobispos de cada uno de los reinos. Además, en las metrópolis estaban los tribunales supremos "la real audiencia", con funciones de gobierno y justicia mayor, de México y Guadalajara.

Las ciudades se convirtieron en el motor y corazón de toda la colonia, en donde se centralizó el grupo dominante. Las ciudades constituyeron una extensa red jerarquizada, tanto de índole administrativa, como de defensa, cultural o educativa, económica y social. Los pueblos ocupaban el escalón más bajo de jerarquía urbana, fueron habitados por los indios. La sociedad fue polarizada en dos: españoles e indios.

Los fueros y costumbres de España reconocían en forma incuestionable que el Estado monárquico y la sociedad en su conjunto se dividía en dos partes: el rey y los vasallos. El rey y la familia real fueron ubicados en la cúspide. El resto de la pirámide social se componía de vasallos. Estos fueron jerarquizados en nobles y plebeyos. Los nobles se dividían en nobleza solariega y nobleza titulada. La primera se caracterizaba por tener un solar, “un territorio con casas”, situada en tierra fuerte de montaña. Esta era la preferida. La nobleza titulada destacó por recibir del monarca de España el título de duque, marqués, conde y vizconde, “por méritos o servicios” realizados en la guerra, conquista y pacificación de una región o provincia. O bien, el título se obtenía aportando fuertes capitales para sostener la guerra y los ejércitos.

Los plebeyos formaban la base de la pirámide social. Sin embargo, también estaban divididos en “alta” y “baja”.

La estratificación y la nomenclatura social española no se aplicó de la misma manera en el nuevo mundo. La población conquistada se convirtió de hecho en vasallos del rey. Sin embargo, la sociedad española dudó si eran hombres o no. Los europeos se reconocieron como nobles y vasallos. La población nativa recibió diversas clasificaciones. La conquista planteó la existencia de conquistados y de vencidos y vencedores. Esta clasificación social funcionó para algunos iberos letrados. Pero la mayoría de los europeos consideró al indio como “gente sin razón”, idólatra, salvaje y bárbara. En forma social fue común referirse al nativo denominándolo espúreo, bastardo e hijo de madre desconocida. Aunque en cuan-

to a lo económico resultó ser el tributario, el pechero, el expuesto a toda clase de artes mecánicas, albañilería, carpintería, herrería, cardador, hilador, etcétera.

La clasificación social en el sistema colonial de la Nueva España radicó en caracteres fisonómicos y en elementos socioeconómicos. La fisonomía definió la posición socio-económica cultural del hombre y la mujer. Cada individuo fue clasificado tanto por la estatura, como por el color de la piel, color de los ojos, tipo de pelo, escasez o abundancia de vello, movimiento de los ojos, ademanes, etcétera.

Los blancos fueron los privilegiados, los que no tributaban. Los mestizos e indios constituyeron el grueso de los tributarios. Los negros en calidad de esclavos y todas sus mezclas ocuparon las partes más bajas; no eran considerados humanos, ni tributaban. Sus dueños pechaban por ellos.

Ser blanco significó proceder de linaje solariego o por lo menos titulado. Por lo tanto, tenía que ser privilegiado, respetado, libre de tributos, hijodalgo, rico. Características hereditarias que tenían un gran significado, aunque fueran ficticias. Trasmitidos de generación en generación. El conquistador definió que tenía que vivir "con el esplendor de la opulencia". Ellos como representantes de la sociedad entera necesitaban la educación, "los demás sectores sociales" no. Según ellos las normas urbanas sólo tenían que ser entendidas por los ciudadanos. Si tenían hijos, ya nacían con privilegio. Se criaban y educaban con todo el mismo esplendor, gozaban de la delicadeza de las viandas, del ornato de los vestidos, de la pompa y aparato de criados y domésticos, de la suntuosidad de los edificios, de lo exquisito de sus muebles, de lo rico de sus vajillas y de todo

lo demás que descansaba sobre las reglas de la necesidad natural.

Los privilegiados jamás realizaron trabajo corporal. Se dedicaban a los estudios de alguna profesión de por vida o aprendían el estado eclesiástico. Otros se inclinaban al estado secular, cultivaban los primeros conocimientos de las letras y luego se dedicaban a alguna ocupación honrosa.

Los indios y los negros, según los colonizadores, eran descendientes de alguna raza, a quienes quisiera dar Dios este castigo.¹ Los españoles afirmaban que los indios eran individuos de nación sojuzgada o acaso “por la poca cultura que tienen nacen en la miseria, se crían en la rusticidad, se manejan con el castigo, se mantienen con el más duro trabajo, viven sin vergüenza, sin honor y sin esperanza, por lo que envilecidos y caídos de ánimo, tienen por carácter propio el abatimiento”.²

El etnocentrismo europeo vio con desprecio al nativo. Señalaban que las indias “lejos de ser hermosas, son positivamente de un aspecto desagradable; malísimo color, toscas facciones, notable desaliño, menos cultura y racionalidad de su trato. Tienen gran aversión a los españoles y aún resistencia a contestar con ellos”. Afirmaron que las indias eran pobrísimas, viven en una choza cuyas paredes son de barro o de ramas de árboles, sus techos de paja, y sus pavimentos no otros que los que franquea el respectivo terreno. Comen con la mayor miseria y desaliño. Si visten, en nada desdice a su comida su vestido. Ni camas tienen para el descanso. Les sobra con una estera de palma o con la piel de algún animal. Lo poco que necesitan para tan pobre aparato, lo adquieren a costa de un trabajo durísimo. Ellos no

necesitan educación. Situación socio-económica-cultural que definió el

Sistema educativo de la época colonial

El sistema educativo fue desarrollado como un fenómeno netamente urbano o citadino. Hizo a un lado a la gran población indígena.

La educación colonial se realizó en dos sistemas. Uno universitario o superior y otro de estudios menores. La educación superior otorgó diversos grados: bachiller, licenciado y doctor. Los estudios se realizaban en Colegios mayores y en la Universidad. La Universidad fue fundada en 1551. En ella se enseñaba Teología, la facultad máxima. Proseguía la enseñanza de derecho canónico o eclesiástico y el derecho civil o leyes. En un escalón inferior se situaba la facultad de artes.³

Los colegios mayores que destacaron en la época colonial fueron: El Colegio Mayor de Todos los Santos (1573-), Real Colegio y Seminario de San Ildefonso (1572), Real y Pontificio Seminario Tridentino (1590). Además, sobresalieron los colegios mayores diocesanos de Valladolid, Monterrey, Durango, etc., conocidos con el nombre vulgar de seminarios.

Los colegios mayores eran instituciones dependientes de la Universidad. Proporcionaban casa y sustento a los estudiantes capaces que no disponían de medios económicos necesarios para realizar estudios superiores. Los alumnos practicaban diversas disciplinas bajo el cuidado de un maestro especial. Los discípulos habían de tener veinte años, nobleza y limpieza de sangre. Descender de españoles. Tener buenos antecedentes morales y literarios.⁴

Los estudios menores tenían dos niveles:

uno, el más bajo, el arte de leer, escribir y contar. Otro, de segunda enseñanza, en donde el alumno era preparado para ingresar a la Universidad. En este nivel se avocaban a estudiar la cultura clásica latina. Su objetivo era dominar el latín, el pilar principal de la cultura.

Los colegios menores de segunda enseñanza fueron establecidos principalmente por agustinos y jesuitas. Destacaron los colegios de San Pedro y San Pablo, San Bernardo, San Gregorio y San Miguel. Todos fundados entre 1574 y 1575, en la ciudad de México. Además fueron relevantes los colegios de segunda enseñanza establecidos en las ciudades diocesanas: El Colegio del Espíritu Santo de Puebla (1585), El Colegio de Parral (1651-), de Veracruz (1639), Colegio de San Luis Potosí, de Campeche (1716-), de Chihuahua (1718-), de Celaya (1720-), de León (1731-).

De los cuatro niveles educativos de la época colonial, sólo haremos hincapié en la base, el primer escalón, de las

Escuelas del noble arte de leer, escribir y contar

Estas escuelas fueron conocidas con diversos nombres. En el siglo XVI fueron denominadas escuelas de leer, escribir y contar. A partir de 1600 fueron llamadas Escuelas de Primeras Letras. Y en la segunda mitad del siglo XVIII se les bautizó con el nombre de Escuelas de Primera Educación, Escuelas del arte de primeras letras. O bien, fueron conocidas como Escuelas de Primeros Rudimentos. Nombres que denotaban claramente el objetivo principal que tenían.

En el primer siglo de dominación española las escuelas de enseñar a leer, escribir y contar fueron consideradas como terminales. Los maestros cumplían sus objetivos durante tres años o

cuando mucho cuatro años. Las escuelas respondieron a la necesidad imperante de tener personas que simplemente pudieran leer y escribir. Sin embargo, fueron creadas de acuerdo a la organización social de la Nueva España. Es decir, separadas para cada estamento social: para indios, mestizos y para españoles.

Las escuelas de indios

Tuvieron tres etapas distintas; una por cada siglo de dominación. La primera etapa consistió en esfuerzos efímeros de los primeros frailes Sahagún, Gante, Quiroga, etc. Terminaron con la muerte de cada fundador. Las primeras escuelas fueron establecidas por los ayuntamientos, bajo la vigilancia de los frailes. Al fundar una ciudad era norma general que ésta tendría una catequesis para niños y adultos, y una escuela de primeras letras y de bellas artes.⁵

Los frailes franciscanos realizaron los primeros experimentos para enseñar a leer y escribir a los indios. Pedro de Gante ha sido considerado como el padre de la pedagogía del Nuevo Mundo, por ser el primero en practicar la enseñanza a los indios nobles de Tezcoco.⁶ Además de Tezcoco, los franciscanos establecieron las primeras escuelas de México, Tlaxcala y Huexotzingo. Sus conventos estaban formados por dos edificios en escuadra: una iglesia, que se extendía de oriente a poniente, y una escuela con dormitorio y capilla, trazada en línea recta y hacia el norte, desde la parte posterior de la iglesia.⁷

Los primeros frailes se vieron en la necesidad urgente de comunicarse con los indios. Necesitaban aprender el idioma nativo. Además, consideraron la imperiosa necesidad del personal que los auxiliara en la ardua tarea evangeli-

zadora. Fue así que Pedro de Gante, utilizando la fuerza de la ley, estableció uno de los primeros colegios para indios: Colegio de San José de los Naturales, en donde reunió alrededor de mil niños. Enseñó las primeras letras. Debido al éxito no tardó en agregar canto y música, gramática del latín, ya que urgía tener cantores para las iglesias y ayudantes en las ceremonias religiosas.⁸ Estableció distintos talleres: sastrería, zapatería, carpintería, pintura, escultura, etc. Convirtió su escuela en la primera de artes y oficios que existió en América.

Los alumnos más adelantados y listos enseñaban a los menores y más atrasados. Además, los alumnos avanzados fueron a predicar y enseñar la doctrina a los pueblos cercanos, cada quince o veinte días. Los jóvenes predicadores eran en número de cincuenta. Gante les daba clases especiales para que aprendieran de memoria los sermones que tenían que repetir.⁹ La enseñanza religiosa de la escuela chocó constantemente con la enseñanza familiar de los indios. La solución fue aislar a los pupilos hasta que consolidaran sus conocimientos.

Optimistas los frailes, por los resultados positivos que obtuvieron, edificaron escuelas análogas en los barrios de la ciudad de México, en Santa María, San Juan, San Pablo y San Sebastián. En 1559 se afirmó que había unas doscientas escuelas, establecidas alrededor de los conventos.

La educación que impartían los franciscanos a los indios fue de tipo elitista. Pensaban que los indios hijos de caciques debían educarse, pues formaban la clase dirigente y ellos irradiarían el saber, la religión y las buenas costumbres a sus subordinados. En la provincia llegaron a otros extremos. Los hijos de principales eran reunidos en las escuelas, en donde recibían las enseñan-

zas. Los hijos de maceuales eran llevados al patio del convento, en donde sólo se les enseñaba la doctrina cristiana. Señalaban que los indios comunes no necesitaban aprender a leer y escribir, ni a contar.

Los hijos de caciques se educaban en la escuela y dormían en la casa que exprofeso se les construyó. Se les acostumbraba a levantarse a la media noche, decir los maitines, azotarse, hacer oración mental, aprendían a llevar una vida austera y de claustro. Sin embargo, los maestros notaron que no todo iba muy bien en lo tocante a sanas y morales costumbres. Los alumnos comenzaron a tener "bríos sensuales y a entender cosas de lascivia". Los frailes no pudieron tolerar tales hechos, no tuvieron más remedio que despacharlos a dormir a sus casas. Desde entonces, prefirieron alumnos externos y que tuvieran de ocho a doce años de edad, cuando mucho. Llegando a los quince años tenían que ser enviados a sus casas. Salvo los que se emplearan a enseñar a los menores.¹⁰

En la ciudad de México fray Pedro de Gante también inició el establecimiento de escuelas para niñas indias. Estuvo anexa al Colegio de San José de los Naturales.

Todas las escuelas existentes para indios en la ciudad de México fueron cerradas a la muerte de Fray Pedro. La tarea fue continuada en años posteriores por la Compañía de Jesús, ante la insistente petición de los indios. En 1575 establecieron el Colegio de San Gregorio. En la provincia, los jesuitas también establecieron escuelas para indios a partir de 1584. Fundaron el Colegio de San Martín en Tepotzotlán y el Colegio de San Francisco Javier en Puebla. Sin embargo, la enseñanza ya no fue masiva. Fue reducida al mínimo. En cada colegio tenían una veintena de es-

tudiantes. Estas escuelas funcionaron hasta la expulsión de la Compañía.

Otro colegio de gran relevancia que se estableció en la ciudad de México fue el Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco, fundado por fray Bernardino de Sahagún. Pero este colegio pronto pasó a ser de enseñanza superior, destinado a formar sacerdotes indios. Al inicio cada cabecera o pueblo principal de indígenas envió dos o tres niños hijos de caciques; reunió cien niños. Les enseñaron las primeras letras. Después de dos años de enseñanza pasaron a recibir clases de retórica, filosofía, gramática latina. Este colegio fue cerrado a partir de la muerte de Bernardino de Sahagún. Además, en 1555 el concilio celebrado en México prohibió ordenar como sacerdotes a indios, mestizos y negros. Anexo a este colegio siguió funcionando la escuela de leer y escribir.

Uno de los primeros ensayos educativos realizados en Michoacán y dedicados a los indios fue efectuado por don Vasco de Quiroga, a partir de la segunda mitad del siglo XVI, en el Hospital de Santa Fe de la Laguna. Reunió a hijos de caciques. Enseñó a leer, escribir, contar, canto y música, doctrina cristiana, moral y buenas costumbres. Además, la modalidad más importante fue enseñar agricultura, utilizando un método práctico. El hospital tenía una porción de tierra. Esta era repartida entre los alumnos. Todos labraban la tierra y recogían los frutos. La producción era ocupada en las necesidades del hospital. Los niños se ejercitaban en la agricultura durante dos días de la semana. El maestro les enseñaba en forma práctica todas las faenas de cultivo, recolección y ensilaje.¹¹ A la muerte de don Vasco de Quiroga la educación de los indios decayó; en años posteriores la labor fue continuada por los agustinos.

La enseñanza del arte de leer, escribir y contar fue nulificada en las provincias. A los aborígenes sólo se les enseñó la doctrina cristiana durante el siglo XVII. A fines del siglo XVIII fue cuando se volvió a dar un nuevo empuje a la educación indígena, con la reforma educativa de la ilustración. Se afirmó que ya se había acabado el “dilatado tiempo de trescientos años de neofitismo” que les otorgó Adriano VI. Ya era hora de que los indios “radicasen en la verdadera ley, sus dogmas y más conocimientos divinos y humanos”.¹² Además, el humanismo comenzó a abrir las puertas de la democracia. Indicaron que “los americanos no son en nada inferiores a los europeos: que son capaces de todas las ciencias, aún de las más abstractas, y que si seriamente se cuidase de su educación; si desde niños se instruyesen en seminarios, bajo la dirección de buenos maestros, y si fuesen protegidos y estimulados con premios, se verían entre ellos filósofos, matemáticos y teólogos que podrían rivalizar con los más famosos de Europa”.¹³ Esa es la época en la cual se comenzó a afirmar que la riqueza de las naciones radicaba en la mayor cantidad de mano de obra preparada. Es decir, la educación impulsaría el desarrollo de los pueblos.¹⁴ Sin embargo, en 1792 en la sierra purépecha, en el Valle de Zamora, en la Ciénega de Chapala, en las iglesias, a los indios sólo se les enseñaba la doctrina cristiana. Había escuelas de leer, escribir y contar en Jiquilpan, Zamora, Uruapan y Pátzcuaro, pero eran escuelas particulares, destinadas a los mestizos y españoles.

Las escuelas de mestizos y españoles

Fueron establecidas en áreas urbanas. El colegio de San Juan de Letrán fue fundado por otro

eminente fraile: Juan de Zumárraga. Establecido en la capital de México en 1547, estaba dirigido a los mestizos, pero bien pronto adquirió alumnos criollos, niños que eran hijos y nietos de soldados españoles que servían al rey. La cualidad especial de este colegio consistía en seleccionar a los pupilos: suponían que no todos tenían la misma disposición y talento. “Los dotados de ingenio claro se aplican a las artes liberales, y los que por el contrario, carecen de él, a las serviles y mecánica”.¹⁵ Dieron preferencia a los criollos. Fueron encaminados al estudio de las artes, con el fin de que luego pudiesen establecer escuelas por las ciudades de provincia y villas como la de Zamora. Por tener tal objetivo este colegio fue considerado una de las primeras escuelas normales. Anexo al colegio de varones estaba

El Colegio de Niñas

Fundado también por fray Juan de Zumárraga, a mediados del siglo XVI. Fue el primer colegio para la mujer en la Nueva España. Nominado Colegio de Doncellas de Nuestra Señora de la Caridad. En principio fue para las indias, pero en realidad asistieron mestizas y criollas. A las alumnas se les enseñaba artes domésticas, doctrina, las tareas que se consideraban propias de la mujer: bordar, buenas costumbres, moral. En 1683 se estableció otro colegio para niñas, llamado Colegio de San Miguel de Belén, conocido con el nombre popular de Colegio de las Mochas. En el siglo XVIII se estableció el Colegio de San Ignacio, bautizado por el populacho con el nombre de Las Vizcaínas. Todos estos colegios fueron ubicados en la capital de México. En la provincia destacó el establecimiento de Santa Rosa de Lima en 1740. Rebautizado con el nombre de Cole-

gio de las Rosas, ubicado en Valladolid, hoy Morelia. En el mismo lugar las dominicas establecieron otros dos colegios: uno en el convento de Sta. Catalina de Sena y otro en el convento de Nuestra Señora de la Soledad en Pátzcuaro. Otros colegios similares fueron establecidos en Puebla, Oaxaca y Mérida, ciudades de las cabeceras diocesanas. Frecuentemente las niñas llevaban una vida monástica. En ellas permanecían hasta tomar estado, es decir hasta que se casaban.

En el siglo XVII surgieron las Escuelas Amigas de las Niñas. Eran patrocinadas por mujeres criollas. Sin embargo hubo intentos de ser frenadas por el

Gremio de maestros

El gremio tuvo su origen en los maestros particulares, ocupación que se estableció desde los primeros años de la colonización. Cualquier individuo español, indio, negro, durante el siglo XVI pudo enseñar el arte de leer, escribir y contar. Individuos que medio sabían leer, bachilleres que echaron mano a la enseñanza para resolver su problema económico o de ocupación. Un maestro reunía un número determinado de alumnos: uno, dos, tres o más, en casas particulares. Establecían su salario. El número de maestros aumentó sin ton ni son. Esto provocó una enojosa competencia. Pero en los últimos años de 1590, en la ciudad de México, parte de algunos maestros que tenían escuelas se asociaron y pidieron al virrey Conde de Monterrey aprobara las ordenanzas del gremio. Observaron que los particulares no hacían uso debido del arte. Además, ellos procedieron de acuerdo a la moda que se había establecido en Castilla.

Las ordenanzas fueron aprobadas en el año de 1600. Indicaron que todo maestro y las “amigas” tenían que presentar examen para mostrar que eran capaces de desempeñar tareas de profesores, veedores y examinadores.

El virrey Conde de Monterrey aprobó diez cláusulas. No aprobó la segunda. Esta señalaba que los negros, mulatos e indios no podían ser maestros. Sólo los españoles podían ejercer tal arte y además tenían que dar información de ser cristianos viejos, y de buena vida y costumbres. Datos que tenían que ser presentados ante un regidor y ante el escribano mayor de cabildo. La segunda cláusula fue aprobada un siglo más tarde. Reservó el derecho de ser maestro a los españoles y la enseñanza fue dirigida a su propio estamento social. Situación que prevaleció hasta el siglo de las luces, época en que se planteó la

Primera reforma educativa

La reforma surgió por las nuevas corrientes humanistas. En concreto los maestros señalaban que el arte de leer y escribir se encontraba en pleno abandono y en esa situación “ha estado de mucho tiempo a ésta, no solo en otros lugares del reino; sino aún en esta capital”.¹⁶ Digno de compasión era el estado de decadencia y abatimiento. Las escuelas pías que se contaban en cantidad de treinta y cuatro, en 1791 habían disminuido a once.

Los proyectos renovadores se realizaron en las últimas décadas del siglo XVIII. Se avocaron a elaborar planes para el buen gobierno y arreglo de las escuelas.

Los planes educativos dieron nuevo nombre a las escuelas de leer y escribir. Las denominaron Escuela de primera letras, primaria, y de estudios

rudimentarios. Los nombres señalaron que constituían la base y el inicio de una serie de estudios. Además, la educación fue proyectada como un motor impulsor de la democracia, creador de fuentes de trabajo, distribuidor del ingreso, el cual haría avanzar a las ciencias y artes, situaciones que lograrían el bienestar común y la consolidación del Estado.

Los nuevos programas plantearon que la educación fuera gratuita. Señalaba que ningún bien más sólido podía procurarse que la educación popular. Ella lograría el “adelantamiento de la industria, desterraría la mendigues y ociosidad, quitaría el apoyo de los vicios”. En fin, la educación haría del hombre un miembro útil del Estado.¹⁷

La reforma rechazó al antiguo sofisma que “la gente pobre de la plebe”, destinada por su esfera a oficios mecánicos, de nada le servía el saber escribir y contar. La moda estableció que la gente mal educada y sin instrucción, no tenía destino, y se convertía en carga no solamente inútil, sino aún perniciosa. “La gente pobre y plebe ya destinada a oficios mecánicos” será mucho más útil y expedita en ellos si sabe escribir y contar.¹⁸

La escuela de primeras letras fue dispuesta a formar “a los jóvenes para que sean capaces en algún tiempo de ocupar con distinción algún puesto honroso en la iglesia o en la república”. La escuela no sólo atendería a la instrucción científica de sus alumnos, sino también cuidaría la formación social, “la práctica de la buena crianza y urbanidad”.

La nueva pedagogía del siglo XVIII planteó un mayor respeto del alumno y la humanización del trato del maestro. Prohibió los castigos corporales. Trató de implantar que la escuela diera un comportamiento social al discípulo, el cuida-

do por la educación física, la salud corporal del niño y también quiso fomentar las dotes naturales del alumno en el terreno artístico.¹⁹ Teniendo este panorama del sistema educativo, veamos qué pasa en

Un día en la escuela

Los días de enseñanza variaban en atención al estamento social a que estuviere destinada la escuela: españoles, mestizos, indios, o bien si eran de alumnos internos o externos. O si eran para niñas. Sin embargo, la enseñanza presentaba algunos caracteres comunes.

Las tareas se emprendían a partir de la salida del sol y terminaban conforme se metía el astro rey. Los externos tenían que levantarse a las siete de la mañana a más tardar. Asearse y desayunar, aunque frecuentemente iban sin los dos elementos. Fue constante ver alumnos flacos y descoloridos.

Las escuelas no podían estar una junto a otra. Entre ellas había que mediar por lo menos dos cuadras de distancia. Los salones ocupaban la planta baja de los edificios. A las escuelas de los frailes la luz penetraba tanto en la mañana como en la tarde. Era un salón amplio, pintado de blanco con cal. En el fondo había una gran mesa. En el frontis de la pared estaban colgadas muchas disciplinas de cuerda y de cuero de diversos tamaños; algunas con los ramales erizados y manchados de sangre. Como variante de estos adornos, había algunas palmetas gruesas y delgadas, chicas y grandes, que alternaban en una espantosa simetría con las disciplinas.²⁰

Raro era el muchacho a quien no se le erizaban los pelos de la cabeza al mirar aquellos instrumentos de suplicio. En los laterales y centro

del salón había unas bancas con unas mesitas donde los alumnos trabajaban.²¹ Tras la mesa del maestro, en un anaquel, se encontraba el material didáctico.

Toda la educación giraba en torno a la imitación de modelos, dignos de seguir. El maestro tenía que ser pulcro, bien vestido, español, cristiano y de buenas costumbres. Había de saber leer en libros y cartas. Escribir los diversos tipos de letras. Conocer bien las cinco reglas de cuentas: sumar, restar, multiplicar, medio partir y partir por entero. Además, sumar cuenta castellana.

El modelo fue determinante en la educación. Se decía que los “grandes modelos penetran la fantasía y ennoblecen la parte intelectual haciéndose comprensibles, antes que imitables, en el que penetrados de la verdad del arte o ciencia sea lo que fuere; [los alumnos] lo siguen sin torcer camino hasta alcanzarlo”.²²

El maestro tenía que ser enérgico, severo, sin titubeos. Además, dinámico en favor de la sociedad. Nunca debía mentir, ni engañar con sus obras y ajustes. Se afirmaba que ellos eran los artífices de las repúblicas futuras. Y ya que “cuando se trata de dar forma a una materia preciosa se medita mucho antes de arriesgarla y más si es de naturaleza, que errada la operación, es irreparable”.

Al enfrentarse el maestro a sus discípulos tenía que suavizar su natural y aun su semblante, si lo tuviese áspero, para de esa manera se hiciera respetable. Tampoco tenía que causar terror ni aversión. Las normas pedagógicas consideraban que el alumno no podía juzgar el interior del maestro. El alumno decidía por el exterior.

El discípulo era considerado como una masa suave, a la cual se le podía dar forma preciosa.

Constantemente afirmaban que el niño tomaba las enseñanzas que le dieran, la cual, buena o mala, la llevaba hasta el féretro.²³

Los maestros dinámicos usaban como material didáctico hasta las piedras. Era frecuente que el alumno, al entrar a la escuela, observara piedras pintadas con el alfabeto, letras, sílabas, palabras y frases enteras. Además, había carteles que especificaban las reglas de escribir.

Los textos eran guardados por los maestros en la estantería de la escuela, o en la biblioteca. El maestro cuidaba que los discípulos no leyeran romances de bandoleros, ni relaciones de hombres criminales. Se decía que estos arrebataban y seducían su tierna atención y los inspiraban a imitarlos. Tampoco se les permitía leer libros fabulosos, ni baladrones, como los “Doce pares de Francia” y otros semejantes que les infundían mil impresiones fantásticas. Si acaso las leían los muchachos llegaban a lastimarse y hasta se caían de la cama cuando soñaban.

Se recomendaba que leyeran libros que enseñaran los divinos mandamientos, los artículos y misterios de la santa fe.

A las siete de la mañana los niños deberían estar listos para entrar a la escuela. Al llegar se formaban. El maestro los revisaba: aseo, limpieza. En caso de desaliño, el maestro con buen estilo enviaba recado a los padres o tutores. Igual caso para los retrasados. Los faltistas eran reportados al fiscal o topil.

Terminada la revisión, los niños entraban. Se comenzaba y terminaba la clase haciendo hincapié en la religión. Se pensaba que la religión era “principal y esencial”. Enseñaba a ser firme y a no mentir. Por lo tanto, entraban siempre alabando a Dios. Repitiendo las aclamaciones que hicieron los niños a Cristo a la entrada de Jerusa-

lén. Preludiaban al canto que oyó el profeta Isaías. El canto de los serafines ante el trono de Dios.

Todos en coro repetían “santo, santo, santo”, etc... Estando adentro, el maestro y los discípulos se ponían de rodillas ante la imagen que existía en la escuela. Hacían la señal de la cruz. El maestro decía algunas cláusulas del “santísimo nombre” y los alumnos repetían en coro. Al terminar, el maestro pasaba lista. Además de la lista, el maestro llevaba su diario de trabajo, en un cuaderno donde asentaba lo más relevante del día: el día que empezaron las clases, quiénes en qué día, y fulano en qué otro. El diario le servía para observar los adelantos o atrasos. Cuando advertía algún atraso, el maestro exploraba la causa, procuraba el remedio. Frecuentemente todo lo dejaba al tiempo y paciencia. Cuando observaba el adelanto, sonreía para sus adentros.

A las ocho de la mañana el maestro tomaba los textos ejemplares. Libros útiles, los cuales enseñaban la diferencia de lo que queremos, lo que esperamos. Lo que hay de bueno y de malo. Los que conducen a verdaderos conocimientos e ilustraban el entendimiento. Los que influían a controlar las pasiones.

A las ocho se comenzaba con la doctrina cristiana, lectura, escritura. El maestro repartía dos libros llamados Catón Cristiano, cinco *catecismos* de Ripalda, dos *catecismos de las escuelas pías de Madrid*, un *Compendio de la religión*, dos *catecismos* de Fleuri. Dos libros titulados *El Amigo de los niños*. Otro titulado *El Ayo de la juventud*. Uno titulado *Ventajas de la sociedad fundada en la religión cristiana*, otro, el *Ordinario de la santa misa* escrita por P. Pouget. Uno titulado *Moral de un filósofo cristiano*. Dos de *Gramática castellana* y otro de *Ortografía castellana*. A los tres más adelantados les facilitaban *Fábulas*

de Iriarte y Samaniego. Para que practicasen, todos comenzaban a estudiar sus lecciones. El número de textos variaba en atención a la cantidad de alumnos y de sus adelantos.

A las ocho y cuarto el maestro comenzaba a tomar las lecciones, formados los alumnos por el orden registrado en lista.

Cerca de las nueve terminaba de tomar las lecciones. Después, por espacio de un cuarto de hora ordenaba a sus auxiliares o sean los curadores de los menores. Los menores eran aquellos discípulos que aún no podían pasar a escribir, pero que ya estaban algo adelantados en leer. Los curadores recibían instrucciones sobre sus encomendados. Ellos atendían, repasaban y escuchaban lo que debía aprender uno y otro. Los más grandes regularmente eran los más adelantados.

Al nombrar a sus auxiliares el maestro conseguía gran alivio. Los discípulos se acostumbraban a la represión por su corrección. Sin embargo, frecuentemente establecieron un sistema de clientela. Respondían a favor con favor. Vivían eslabonados uno con otro. Si el maestro descubría faltas en el menor, el curador pagaba las consecuencias. Por eso en las escuelas que había gradas bajas y altas, en la baja se debían sentar los de cartilla y menos adelantados. Arriba estaban sentados los curadores para corregir inmediatamente los menores descuidos. Los curadores también enseñaban a cortar las plumas para escribir. Ayudaban a leer, aconsejaban el método silábico, sin enseñar la consonante aislada, siempre unida a la vocal. Las vocales se enseñaban orgánicamente, es decir, explicando la disposición de la lengua, dientes, labios, glotis y su funcionamiento en su pronunciación. Terminando esto pasaban a la escritura.

A las diez comenzaban la tarea de escribir.

Enseñaban dos tipos de letras *redondilla* y *bastardilla*, ambas en sus diversos tamaños: grande, mediana y chica.

Los alumnos copiaban sentados en unas bancas y apoyándose en las mesitas. Estaban más bien doblados que no inclinados. Procuraban con todas sus fuerzas copiar los primores caligráficos de las muestras y trasladarlas íntegras, sin la menor falta, ni equivocación.

Modelos sacados del *Arte nuevo de escribir* de don Francisco Javier Santiago Palomares. Cuidadosamente trasladaban diversas sentencias: “El rigor es el manjar con que se debe alimentar a la juventud. Los maestros son tan respetables en la tierra, como el mismo Dios. La sabiduría no se adquiere sino a fuerza de castigos”.

“El niño que desobedece a su maestro, se hace reo de las penas del infierno. La pereza es un vicio que no se destierra sino con los azotes. Los azotes, aunque lastiman un poco el cuerpo, dan salud al alma”.²⁴

Los pobres muchachos, al mismo tiempo que copiaban estas frases alzaban la vista y veían las disciplinas moverse, temblar y venir, aún sin la mano del maestro, a herir sus cuerpos con sus duros y encarrujados ramales. Copiaban y copiaban, sin levantar la cabeza, sólo miraban a hurtadillas a su alrededor.²⁵

El curador observaba que la pluma fuera cogida “no a su arbitrio, sino como deben y que el cuerpo, cabeza y brazos observaran las precisiones que debía saber el maestro”. Igual cuidado tenían de que los escribientes no tomaran los viejos vicios de hacer gestos, sacar la lengua, limpiar la pluma en la ropa o con los dedos, sacudirla sin necesidad, dentro y fuera del tintero. Se pensaba que estos vicios y otros defectos sólo se

corregían, si se actuaba sobre el alumno desde el principio.²⁶

A las once terminaba la tarea de escribir. Se comenzaban las tareas de las operaciones, se continuaba hasta las doce. Unos se ocupaban de sumar, restar, multiplicar, dividir, fracciones y enteros. Enseñaban las reglas de cálculo, quebrados, reglas de proporción, interés, compañías, potencias, raíces. Cada operación se enseñaba en forma práctica.

Otros se dedicaban a estudiar el texto de la doctrina cristiana. Esta tarea la tenían que entregar en la tarde luego que entraran, recitándola de memoria. Salían a comer a la una de la tarde. A las tres de la tarde unos alumnos continuaban el estudio de la escritura. Otros daban la lección. Luego ya pasaban a enseñar a leer a los más atrasados. Recogían las planas. El maestro y sus auxiliares hacían las correcciones, muy al pormenor. Formados por orden iban revisando. Por último los de aritmética, sobre el ejemplar o supuesto original sacaban la cuenta. Otros contestaban las preguntas instructivas que había dado el maestro.

Cada acción realizada en la escuela era marcada por una campanilla que manejaba el maestro. Los alumnos acostumbrados obedecían al instante el cambio de faena. La campanilla también marcaba el paso de la sacramentada magestad. O bien, al llegar una visita o cualquier persona decente, el tintineo señalaba ponerse de pie. Hasta que el maestro volviera a hacer la señal.

A las cinco terminaban las labores de la escuela. Concluidas las labores tanto de la mañana como de la tarde, el maestro sonaba la campanilla y se arrodillaban. Decían los actos de fe, esperanza y caridad. Los alumnos repetían en coro. Pero más bien su atención estaba puesta en la

puerta, por donde iban a salir formados y después emprenderían la carrera a sus casas.

A finales del siglo XVIII, los maestros incluyeron en sus materias: dibujo, música, historia, geografía, urbanidad. Otros maestros aplicaron un método de enseñanza ecléctico “en parte socrático o dialógico y en parte polémico o escolástico. Se usaba el socrático para explorar el aprovechamiento de los discípulos en las doctrinas de autor y notas de los maestros, por ser más proporcionado para esto. Pues consistiendo en preguntas y respuestas, admitía diversidad de preguntas sobre varias materias”. Este método permitía inmediatamente conocer quién había estudiado y quién no. Quiénes habían aprendido y quiénes no.²⁷

En las últimas décadas del siglo dieciocho se trató de acabar con los castigos corporales. Sin embargo, permanecieron por mucho tiempo. Predominó el principio de: La letra con sangre entra. Las madres, padres y tutores acudían en tropel a hacer que las posaderas de sus adorados hijos recibieran ese bautismo y que les entrara el saber por una parte absolutamente distinta del cerebro. Indicaban constantemente: “Lo raja usted vivo y me lo entrega muerto, pero que sepa escribir”.²⁸

En la época colonial fue constante escuchar los monólogos y los balbuceos de los discípulos.

“Ortuño 1º. gritó el maestro con una voz hueca y que parecía el eco de una tempestad lejana.

Ortuño 1º., que era un muchacho flaco, de ojos hundidos, al oír su nombre, que salía de entre el espeso bigote y barba de su maestro, se levantó de la banquilla como si lo hubiesen tocado con una máquina galvánica.

—La plana —continuó el maestro.

—No la he acabado, señor —respondió Ortuño con una voz temblorosa.

—La plana he dicho —repuso el maestro.

Ortuño, al tomar la plana, echó tres borrones en ella; los brazos se le cayeron descoyuntados y se puso pálido, como si acabase de cometer un asesinato.

—La plana —repitió el fraile con voz más fuerte.

Ortuño 1º. como si pisara abrojos, se dirigió a la mesa del maestro y le presentó la plana.

La plana estaba a medio acabar. Era una gallarda letra de Palomares, con sus cortes dados con maestría, con sus letras mayúsculas de un mismo tamaño, sin una equivocación ni falta de ortografía.

Ya se retiraba Ortuño 1º tranquilo a su banquilla, cuando el maestro se le ocurrió examinar de nuevo la plana, y observó los tres borrones, que eran pequeños como las suciedades de una araña.

—¿Qué es esto? —preguntó al muchacho fijamente y señalándole los tres borroncitos.

Ortuño 1º apenas podía respirar y temblaba de pies a cabeza. En el salón había un silencio tan profundo, que podía escucharse el aleteo de una mosca.

—¿Qué es esto? —volvió a repetir el maestro, dando a Ortuño un tirón de los cabellos.

—La, la... la pluma... el tin tin, tintero, la ma, mano señor, yo...

—Yo te daré tintero y mano —dijo el maestro descolgando una palmeta.

—¿Cuántos borrones son?

—Tres —contestó el muchacho— pe, pero...

—Tiende la mano —rugió el maestro.

Ortuño presentó la palma de una mano larga y descarnada, y el maestro levantó el instrumento escolar tanto como se lo permitía su brazo y

descargó un palmetazo. Ortuño dio un salto de dolor, y volvió a presentar la mano. No se hizo esperar el segundo golpe, y al tercero Ortuño lanzó un grito de dolor, que pareció tranquilizar el alma caritativa del profesor”.

El castigo más temido fue el de la disciplina. Los testigos señalan que se ejercían de la siguiente manera:

—Calixto 2º. —gritó el maestro.

Calixto se levantó inmediatamente.

—Vamos a ver cómo estamos de doctrina: ¿quién es Dios?

—La Santísima Trinidad, Padre, Hijo y Espíritu Santo —contestó Calixto 2º., con las quijadas caídas de miedo.

—No hay que tener miedo, que yo no trato mal a nadie, y más bien los quiero y los enseño como si fueran mis hijos... Vamos, ¿Cuántos dioses hay?

—Siete, el primero...

—¡Blasfemo! —gritó el maestro—. Seis azotes por blasfemo.

Una nube oscureció la vista de Calixto 2º, y se dejó caer en el banquillo.

Dos muchachos de más edad se apoderaron de él; en un momento le bajaron los calzones, y uno de ellos lo cargó en las espaldas mientras el maestro escogía de entre su colección de disciplinas la más dura y la de mayor número de ramalés.

Calixto 2º., más muerto que vivo, no oponía resistencia alguna; pero al primer azote que le descargó el maestro, comenzó a dar sin interrupción dolorosos gritos. Al sexto azote escurrían ya por sus muslos algunas gotas de sangre. Acabada la ejecución y sofocada el llanto de la criatura con las miradas cortantes y significativas del maestro, tocó a su vez a otro desgraciado muchacho”.²⁹

Otros tipos de castigos eran: coscorrón, dos horas hincado de rodillas y lección doble por desaplicados. Día de ahorcado, día de corrección.

Los azotes y castigos corporales se trataron de evitar cuanto fuera posible. Se afirmó que los avillanaba. Además autorizaba el descubrimiento de una parte que era preciso guardar, enseñar las pompis fue vergonzoso. Estas tenían que estar conservadas en forma oculta.

En lugar de castigar al alumno, se recomendó hacerlos trabajar más. Convertirlos en pudorosos, dándoles castigos que los llenaran de rubor y vergüenza entre sus condiscípulos, imponiéndoles diversas penitencias, haciéndoles degradaciones de sus puestos y semejantes.

Por otra parte se recomendó la invención de diversos premios, que estimularan y despertaran la emulación de los discípulos. Que los pusiera en suspenso ante el encanto ambicioso de adelantar a sus rivalitos. Enfrentándolos a una libre competencia.

Los premios tenían que atender la formación del alumno. El castigo debería recaer sobre las faltas de obligación, de un modo ruboroso pero no infame. Además, como castigo se le podía privar de parte de la comida, del paseo o diversión, e incluso la reclusión, cepo, ayuno a pan y agua cuando lo pidiese el delito.³⁰

Así pasaban los días comunes de clases en una escuela del noble arte de leer, escribir y contar o de primeras letras a fines del siglo XVIII, en el sistema colonial de la Nueva España.

NOTAS:

1. Caja fuerte de la Biblioteca Nacional. UNAM. *Fondo de Origen*, Nums. 443 f. 240-243.
2. *Ibidem*.
3. Luque A, E. 1970 p. 56.
4. *Ibidem*, p. 101.
5. Pereira, C. 1944. p. 195.
6. Zepeda R., T. 1934. p. 32.
7. *Ibidem*.
8. *Ibidem*. p. 40.
9. *Ibidem*.
10. *Ibidem*. 36-37.
11. *Ibidem*. p. 66.
12. AGNM. Ramo *Subdelegados*. Vol. 53. f. 16r.
13. Clavijero.
14. Adam Smith. *La riqueza de las naciones*.
15. Zepeda R., T. 1934. p. 84.
16. AGNM. Ramo *Historia*. Vol. 497. F 52.
17. Cardoso, G. 1973. p. 117.
18. AGNM. Ramo *Historia*. Vol. 497. f. 52.
19. Luque A., E. 1970. p. 155.
20. Payno, M. 1982. p. 69.
21. *Ibidem*.
22. AGNM. Ramo *Subdelegados*. Vol. 53. f. 22.
23. *Ibidem*. f. 48.
24. Payno, M. 1982. p. 69.
25. *Ibidem*. p. 70.
26. AGNM. Ramo *Subdelegados*. Vol. 53.
27. Luque A., E. 1970.
28. Payno, M. 1982. El monólogo que se presenta a continuación se tomó de las págs. 72-73.
29. *Ibidem*.
30. AGNM. Ramo *Subdelegados* Vol. 53. fs. 48-50.

Fuentes de información

ARCHIVO GENERAL DE LA NACION. México.

Ramos: Ayuntamientos.

Gobernación.

Historia.

Subdelegados.

Justicia e instrucción pública.

- CARDOSO, G. 1973. *Michoacán en el siglo de las luces*. México, El Colegio de México.
- CHAVEZ OROZCO, Luis, 1936. *La educación pública elemental en la ciudad de México durante el siglo XVIII*. México, Publicaciones del Departamento de bibliotecas de la Secretaría de educación pública.
- LUQUE ALCAIDE, Elisa, 1970. *La educación en la Nueva España en el siglo XVIII*. España, Escuela de estudios hispano-americanos de Sevilla. 403 págs.
- PAYNO, Manuel, 1982. *El hombre de la situación*. México, Publicaciones y bibliotecas cultura SEP., 195 págs.
- PEREYRA, Carlos, 1944. *La obra de España en América*. Chile, Editorial Difusión chilena, S.A. 291 páginas.
- SANTIAGO PALOMARES, Francisco Javier de, 1728, 1796. *Arte nueva de escribir, inventada por el insigne maestro Pedro Díaz Morante, e ilustrada con muestras nuevas, y varios discursos conducentes al verdadero magisterio de primeras letras...* Madrid, Antonio de Sancha, 1776.
xxviii, 136 p. 40 láms. 31 cm. portada de las láminas: Nueva arte de escribir... ilustrada con muestras originales y varios discursos conducentes al verdadero magisterio de primeras letras. Gravó las muestras D. Francisco Assensio y Mejorada...
- VERDUZCO, Ma. del Carmen. *Don Vasco de Quiroga y la educación indígena*. Guadalajara, Jal. 1951.
- ZEPEDA RINCON, Tomás, 1933. *La instrucción pública en la Nueva España en el Siglo XVI. Tesis de maestría en ciencias históricas*. México, UNAM, 139 págs.